

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Ibarra, hoy veinte y uno de marzo del dos mil catorce a las dieciséis horas en las oficinas de Ferretería San Andrés y Asociados Cía. Ltda., ubicadas en la Avenida Pérez Guerrero 9-131 y Avenida Mariano Acosta y previo acuerdo de todos los Socios, que se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar la Junta Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta la Señora Aura Georgina Chávez Almeida, Presidente de la Compañía; actúa como Secretario el Señor Jorge Alberto Álvarez Gonzaga, Gerente de la Compañía, quien indica que se encuentran presentes el total de los Socios: Sr. Jorge Alberto Álvarez, portador de 800 participaciones y la Señora Aura Georgina Chávez Almeida portador de 112 participaciones de la Compañía.

La señora Presidenta pide que se proceda con la lectura del orden del día. El señor Jorge Álvarez, que actúa como Secretario de la Junta da lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. - Lectura y aprobación del informe anual del Gerente.
2. - Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el período Enero 01 de 2013 a diciembre 31 de 2013.
3. - Resolver acerca del tratamiento a darse sobre los resultados del ejercicio 2013.

La señora Presidenta pone en consideración el orden del día, el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

1. - La Señora Presidenta concede la palabra al señor Jorge Álvarez, Gerente de la Compañía, quien da **lectura** al informe anual de labores correspondiente al año dos mil trece; y la Junta General de Socios aprueba el informe sin ninguna modificación, pero la señora Presidenta solicita dejar constancia del reconocimiento por el esfuerzo de la gerencia en la gestión realizada durante todo el año porque los resultados aunque no son los esperados, al menos son positivos y se ha podido salir adelante aunque la situación económica del país es un poco recesiva se ha podido sortear con éxito; éste informe pasa a formar parte integral de la presente acta.
2. - La señora Aura Georgina Chávez Almeida, Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, que haciendo un análisis comparativo con el periodo 2012 al menos son mejores, los que son aprobados sin ninguna observación, disponiéndose pasen a formar parte integral del acta.
3. - La Señora Presidenta informa a los socios que por las circunstancias de inestabilidad del país, se ha obtenido utilidades moderadas en el periodo, pero si se ha podido cumplir con todos los compromisos, lo que ha significado que éste año al igual que los anteriores sigamos manteniendo el nivel de mercado ya

obtenido, de todas formas se exponen las cifras, mismas que son; la utilidad del año ya no es negativa esto quiere decir que tuvimos una utilidad aunque muy moderada pero positiva, ya que se tuvo que sanear algunas cuentas para transparentar la información, aclarando que las utilidades no distribuidas de años anteriores sirvieron para mantener la liquidez que la empresa necesita.

Por haber sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide conceder un receso para proceder a redactar el acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta y leída que fue el acta se aprueba sin ninguna modificación. La señora Presidenta agradece la presencia de los Socios asistentes. Se da por terminada la sesión a las dieciocho horas del 21 de Marzo de 2014.

Para constancia y por estar conforme, firman los presentes.

Sra. Aura Georgina Chávez Almeida
PRESIDENTE

Sr. C.P.A. Jorge Alberto Álvarez G.
Gerente - Secretario